



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
FRESNILLO, ZAC.

## ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

### PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Acta que formula el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, que contiene la resolución relativa al Procedimiento de Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de conformidad a lo señalado en los artículos 27 Fracción II, 28 primer párrafo, 30 fracción I 42 fracción VII y 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en relación a la Invitación IO-832010994-E48-2018, publicada en CompraNet en fecha 20 de Junio de 2018.

INVITACION: **IO-832010994-E48-2018**

CONTRATO: **MF OP IR FEMM-22-18**

TRABAJOS: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE HIGUERA (ENTRE CALLE VALLE Y PASEO DEL MINERAL), COL. INSURGENTES, FRESNILLO, ZACATECAS.

En el Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Siendo las 09:00 horas del dia 06 de Julio del 2018, reunidos en las oficinas del Departamento de Licitaciones, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de dar a conocer el resultado de la recepción y análisis de las propuestas, referentes al Procedimiento de Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, citada.

Acto presidido por el Ing. Fernando Martínez Osornia Jefe del Departamento de Licitaciones, en nombre y representación del Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal de Fresnillo Zacatecas quien da a conocer que el fallo de la licitación se DIFIERE para el día 10 de Julio del presente año en punto de las 09:00 horas, con fundamento en el artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se firma de conformidad la presente acta, para su debida constancia y efectos legales conducentes por las personas que intervinieron en el acto de referencia el día y lugar que ha quedado asentado.

POR EL MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS.

CONTRALORIA MUNICIPAL  
  
ING. NANCY SILVA MALDONADO

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
  
ING. FERNANDO MARTINEZ OSORNIA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA  
DEL ESTADO DE ZACATECAS

ARQ. FERMIN DE JESUS BECERRA BECERRA

NOTA: "La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala la documentación generada ni las evaluaciones realizadas; toda vez que estas quedan bajo responsabilidad de las áreas operativas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad".

POR LAS EMPRESAS

No.	POSTORES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	GSM CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	